

Donostia, de 19 de mayo de 2020

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE SERVICIOS A LAS PERSONAS.

JUSTIFICACIÓN

En pleno proceso de desconfinamiento, todavía no podemos calcular la magnitud o alcance de las repercusiones económicas que tiene y tendrá la pandemia mundial provocada por el COVID-19. A la par de las medidas dirigidas a evitar que se produzcan despidos que agraven la situación de precariedad vital y económica de la mayoría social trabajadora (medidas aprobadas mediante RDL el pasado 17 de marzo), se han planteado otras medidas y ayudas para reducir el impacto que esta crisis sanitaria está teniendo en el tejido empresarial y comercial.

En nuestra ciudad, son numerosos los sectores y las actividades que han visto su trabajo diario paralizado por las medidas tomadas para la contención del virus y la protección de la vida. Precisamente en la línea de apoyar a los comercios y a la hostelería de Donostia que se ha visto afectada, la sociedad de Fomento presentó el pasado 21 de abril un **Plan de reactivación económica (PREK)**. Las principales ayudas de la primera fase de este plan de reactivación están destinadas a autónomos y a empresas del sector del comercio y la hostelería, con menos de 10 trabajadores, y que cuenten con un ERTE o Cata. Según los datos del último Barómetro de Economía Urbana (2018), un 92,8% de las empresas del sector del comercio y la hostelería de la ciudad cuenta con menos de 10 trabajadores, por lo que la mayor parte de los negocios del sector podrían acogerse a dicho plan.

Es evidente que estos sectores necesitan de plan de ayuda que les permita recuperar su actividad, sobre todo teniendo en cuenta las siguientes razones:

- (1) la difícil situación de la que partía el sector del comercio local previa a esta crisis.
- (2) el número de empleos afectados por el cierre de comercios y hostelería.
- (3) el peso en la economía de la ciudad de los servicios de mercado orientados a las personas, es decir, del comercio, hostelería, pero también de actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

Pero comercio y hostelería no son los únicos sectores económicos de la ciudad, por lo que el plan previsto es limitado. En esta primera fase no ha tenido en cuenta a empresas y numerosos autónomos de otros muchos sectores, sabiendo que los servicios de mercado orientados a otras actividades productivas contribuyen en un 27,6% a la riqueza de la ciudad (Barómetro de Economía Urbana, 2018), y por tanto, mayor que los sectores de comercio y hostelería. Es verdad que se ha planteado una segunda fase de medidas dirigidas a la implementación de mejoras en la transformación de sectores tradicionales y en nuevos sectores relacionados con la innovación y las tecnologías, pero las ayudas siguen estando enfocadas mayormente en las actividades de comercio y hostelería.

Continuando con la **primera fase de este PREK**, el mismo alcance que ha tenido la difusión de las ayudas dentro de los sectores de comercio y hostelería a los que va dirigido ha puesto de manifiesto sus limitaciones:

- (1) En primer lugar, la iniciativa de poner en circulación bonos denominada '**invertimosenDonostia**' y que se enmarca dentro del **PREK**, aporta poca ayuda económica para los establecimientos.

En comisión, el concejal delegado nos informó del número de establecimientos adheridos hasta ese momento a los bonos. La cifra era realmente escasa, un total, de 104

establecimientos. Valoró la ampliación del plazo y reconoció que probablemente el hecho de que pudieran estar centrados en la vuelta a la actividad había provocado que el alcance fuera tan limitado.

(2) En segundo lugar, los datos sobre los comercios y negocios hosteleros que se han acogido al plan de ayudas nos dan idea del alcance que ha tenido la iniciativa; una vez cerrado el plazo para la presentación de solicitud de ayuda, las solicitudes presentadas han sido de un total de 1.867, lo que representa **un tercio** de los negocios de la ciudad de estos sectores.

No sabemos si este hecho se debe a falta de información o al reducido plazo de tiempo para presentar las solicitudes, pues el plazo ha estado abierto solamente dos semanas (desde las 9:00 h. del lunes 27 de abril al lunes 11 de mayo). Visto que con el plazo que se ha abierto muchos comercios y establecimientos no han planteado sus solicitudes y se han quedado fuera del plan, es necesario abrir un nuevo plazo de tiempo para solicitar ayudas.

Igualmente creemos necesario extender la perspectiva de género y el apoyo a colectivos vulnerables a todos los apartados del PREK. La brecha de género en el ámbito laboral es evidente. Los datos de desempleo evidencian que el paro afecta en mayor medida a las mujeres frente a los hombres. Asimismo, las mujeres acumulan la mayor parte de los contratos temporales, los contratos parciales y los sueldos más bajos de la ciudad, de forma que, son las mujeres las que desarrollan el trabajo precarizado y peor remunerado de la ciudad. Es cierto que el Plan contempla una bonificación en las ayudas a los negocios de mujeres emprendedoras, pero sería de interés extender este criterio diferenciador a todos los puntos del programa, por ejemplo, aplicándolo también a la iniciativa de los Bonos, destinando una partida mayor de bonos a los negocios regentados por mujeres o por mayores de 45 años.

En relación a los colectivos más vulnerables, al igual que en el caso de la ayuda al colectivo de las mujeres, deberían aplicarse bonificaciones en todos los puntos del programa de reactivación, favoreciendo, por ejemplo, a las personas con establecimientos y negocios ubicados en los barrios

del Distrito Este. O favoreciendo a los negocios que hayan tenido una baja facturación en detrimento de negocios que no se hayan visto tan perjudicados por las consecuencias de la crisis sanitarias, o en detrimento de aquellos negocios que cuenten con significativa solvencia.

Por todo ello, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a desarrollar una línea más amplia de ayudas a autónomos y pequeñas empresas más allá del comercio local y hostelería.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a ampliar la partida de ayudas planteada teniendo en cuenta los ERTES en marcha y la evolución de los mismos en los próximos meses.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a ampliar los plazos para presentar las solicitudes de ayudas enmarcadas dentro del PREK.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a implementar, en todos los apartados del plan de reactivación, perspectiva específica de género y de atención a colectivos vulnerables.
5. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a desarrollar, en todos los planes económicos dirigidos a la reactivación de las actividades, negocios y fomento del empleo en la ciudad, ayudas específicas enfocadas bajo perspectiva de género y ayudas especiales destinadas a colectivos vulnerables.

Haizea Garay Gallastegui

Concejala de Elkarrekin Donostia